

**MODELO DE PLAN DE CONTINGENCIA PARA LA
ADAPTACIÓN DEL CURRÍCULO Y MEDIOS DIGITALES DE
CENTRO**

Curso escolar 2020/2021



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

**MODELO DE PLAN DE CONTINGENCIA PARA LA ADAPTACIÓN DEL
CURRÍCULO Y MEDIOS DIGITALES DE CENTRO**

Curso escolar 2020/2021

CÓDIGO DE CENTRO:	47004238
DENOMINACIÓN:	FEFC SAGRADO CORAZON ANUNCIATA
LOCALIDAD:	VALLADOLID
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:	2º CICLO DE INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA

FECHA DE REMISIÓN DEL PLAN:	Hasta 30 de septiembre de 2020
------------------------------------	--------------------------------

INSPECTOR/A:	ROBERTO REY ESTEBAN
---------------------	---------------------

ÍNDICE

1. Elementos de carácter organizativo.
 - 1.1. Estrategias de refuerzo de la coordinación docente y con las familias.
 - 1.2. Horario semanal del centro.
2. Elementos de carácter pedagógico.
 - 2.1. Ajustes de la propuesta curricular.
 - 2.2. Ajustes de los diferentes elementos de las programaciones didácticas con las estrategias que permitan la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia.
 - 2.3. Estrategias para el desarrollo de la acción tutorial.
 - 2.4. Estrategias para la atención a la diversidad.
3. Elementos de carácter digital.

INTRODUCCIÓN

En el punto cinco del Acuerdo 46/2020, se recogen las medidas relativas a los centros docentes y se determina que además de las medidas recogidas en el mismo, también serán tenidos en cuenta los protocolos de prevención y organización del regreso a la actividad lectiva, aprobados por la Consejería de Educación, en el que se recogerán las recomendaciones sanitarias aprobadas hasta el momento.

Con el fin de dar cumplimiento a dicho mandato la Consejería de Educación, con el asesoramiento de la Dirección General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad, ha elaborado el citado Protocolo, que está publicado en el Portal de Educación (<https://www.educa.jcyl.es/es/institucional/crisis-coronavirus/protocolo-prevencion-organizacion-regreso-actividad-lectiva>), que se conforma en dos bloques, el primero que incluye medidas de carácter preventivo, y el segundo que incluye las medidas de carácter educativo.

En el apartado 10 del Bloque II del Protocolo para el supuesto de que se puedan producir nuevos brotes de pandemia a lo largo del curso 2020/2021 que requieran la suspensión de la actividad educativa presencial y al objeto de lograr una adecuada continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje, los centros educativos diseñarán planes que pueden implicar la realización alternativa o complementaria de algunos de los documentos oficiales del centro que pudieran verse afectados sustancialmente en dicho supuesto.

El citado Plan será elaborado por el equipo directivo, en colaboración con los órganos de coordinación didáctica, e informado el Claustro y Consejo Escolar, y formará parte de la Programación General Anual, siendo remitido a las direcciones provinciales de educación con anterioridad al 30 de septiembre de 2020, para su supervisión por la inspección educativa.

En el presente documento, se facilita a los centros educativos una Guía para la elaboración del Plan de Adaptación del Currículo y Medios Digitales, en la que se incluyen los apartados que debe contemplar, una sugerencia de contenidos a incluir y la referencia a los bloques y apartados del Protocolo de Prevención sobre los que versan.

1. ELEMENTOS DE CARÁCTER ORGANIZATIVO.

EQUIPO COORDINADOR.

Cargo/Puesto/Órgano	Nombre y apellidos	Tfno. y email
Directora General	Milagros Juanes	983 231402/ 636970442 direccionvalladolid@fefcoll.org
Directores Pedagógicos	Aránzazu Escapa José Luis Varela	983231402 aranchael@fefcoll.org jlvarela@fefcoll.org
Administradora	Juana Moreno	administracion.valladolid@fefcoll.org
Coordinadores	Oscar Alonso de Linaje Carlos López Ana Isabel Velasco	oscar.alonso@fefcoll.org clopeza@fefcoll.org Aivelasco@fefcoll.org

1.1. Estrategias de refuerzo de la coordinación docente y con las familias.

Nivel de coordinación	Estrategias alternativas	Periodicidad	Responsables del seguimiento
Entre profesores de una misma aula	La comunicación será por plataforma del centro (ALEXIA) plataforma digital para reuniones virtuales (TEAMS) o teléfono.	Semanalmente En momento puntual	Tutor de la clase
Mismo nivel/Ciclos	La comunicación será por plataforma del centro (ALEXIA) plataforma digital para reuniones virtuales (TEAMS) o teléfono.	Semanalmente	Tutor de la clase
Departamentos	Plataforma ALEXIA/mail	Semanalmente	Jefe de Departamento
Equipo Directivo	Videollamadas/mails	Diariamente	Directora General
Equipo Directivo con Etapas	La comunicación será por plataforma del centro	Semanalmente	Directores Pedagógicos

	(ALEXIA) plataforma digital para reuniones virtuales (TEAMS) o teléfono.		
Equipo Directivo con Personal de servicio	Mail/ teléfono	Diariamente con secretaría y administración	Directora General

1.2. Horario semanal del centro.

Aspecto	Modificaciones	Responsables	Traslado información	Mecanismo
Horario tutorías	Se realizaría un horario para reuniones semanales con los alumnos y tutorías con los padres. (Anexo I)	Tutores	Tutores/padres/ Alumnos	Videollamada/teléfono/ Correo electrónico
Horarios de alumnos	Infantil y primaria: seguirían el mismo horario, mandando las tareas semanalmente ESO: seguirán el mismo horario de las clases presenciales, pero sustituyendo presencial por videoconferencias	Tutores	Tutores/profesores/Alumnos	Plataforma ALEXIA/videollamada
Horario Administración/Secretaría	Horario de atención al público vía	Directora General	Administración/secretaría	Teléfono/ ALEXIA/ Correo electrónico

	telefónica de 9:00-11:00h			
--	------------------------------	--	--	--

2.1. Ajustes de la propuesta curricular.

Medidas	Responsables
<p>Criterios seguidos para la selección de los contenidos más relevantes de cada asignatura y criterios de evaluación.</p> <p><u>EDUCACIÓN INFANTIL:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Seleccionar aquellos que nos permitan abordar los contenidos mínimos de cada área en primer lugar. • Priorizar los contenidos que faciliten el aprendizaje de los alumnos dentro de cada área. <p><u>PRIMER INTERCICLO DE PRIMARIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • El centro ha creado un documento en donde se establecen por cursos y materiales aquellos contenidos realizados bajo mínimos y contenidos que podrían quedar pendientes por realizar en el caso de que se tratase de una educación no presencial. • Seleccionar los contenidos más importantes de cada una de las unidades didácticas de cada asignatura haciendo una mayor incidencia en los contenidos nuevos que en los ya aprendidos en cursos anteriores. • Realizar actividades encaminadas a desarrollar cada una de las competencias. • Selección de los contenidos del tercer trimestre dados en el curso 19- 20 en la cuarentena del curso pasado. • Contenidos que son imprescindibles para la obtención de los contenidos del próximo curso. <p><u>SEGUNDO INTERCICLO DE PRIMARIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguiremos el documento del centro en donde se establecen por cursos y materiales aquellos contenidos realizados bajo mínimos y contenidos que podrían quedar pendientes por realizar en el caso de que se tratase de una educación no presencial. • Seleccionar los contenidos mínimos en cada unidad. • Revisión de los contenidos del próximo nivel y valorar cuáles son más necesarios conocer para evitar dificultades para ese curso. <p><u>EDUCACIÓN SECUNDARIA</u></p>	

- Aquellos contenidos que permitan atender las necesidades educativas de los alumnos que requieran refuerzo o ampliación en su desarrollo educativo
- Aquellos contenidos que presenten mayor facilidad, tanto para su impartición como para la adquisición de las CCBB a través de la enseñanza online.
- Aquellos que, atendiendo a razones didácticas puedan ser aprendidos por los alumnos y evaluados de forma efectiva en la modalidad de enseñanza telemática
- Aquellos que se consideran necesarios para el aprendizaje de la materia en lo que se refiere a su relación con los cursos posteriores, con el fin de afianzar los conocimientos de cara al desarrollo académico futuro

Criterios seguidos para la elección del material de desarrollo curricular de carácter telemático:

EDUCACIÓN INFANTIL:

- Se priorizarán los que resulten más útiles y fácilmente manejables por los alumnos y sus familias.
- Aquellos que nos permitan realizar un mejor seguimiento de los aprendizajes de los alumnos.

PRIMER INTERCICLO DE PRIMARIA

- Los criterios para la selección de materiales se basarán principalmente en plataformas online como los recursos digitales de las editoriales, Flipped classroom, Genially, Screencast en dónde cada profesor puede explicar mediante vídeos nuevos contenidos y en los que puede recibir un feedback por parte de los alumnos.
- Priorizar los contenidos más importantes de las diferentes áreas y se buscarán materiales telemáticos de acorde a ellos.
- Adecuados a las características y edad del alumno.
- Materiales que el alumno haya trabajado anteriormente y pueda trabajar de una forma autónoma.

SEGUNDO INTERCICLO DE PRIMARIA

- Utilización de materiales al alcance de todos los alumnos. El libro de cada asignatura será esencial debido al esfuerzo económico de las familias para adquirirlo. El uso del libro digital también nos parece importante, ya que desde la plataforma se pueden corregir los ejercicios sin necesidad de que las familias fotografíen o escaneen los ejercicios para su envío.
- Seleccionar una única plataforma de comunicación con las familias, evitando así el envío y recepción de información por múltiples vías. Centrándonos en Alexia y correo electrónico.

EDUCACIÓN SECUNDARIA

- El criterio básico a la hora de seleccionar los materiales de desarrollo curricular es que este material sea accesible por la totalidad del alumnado
- Se utilizarán también materiales audiovisuales, bien extraídos de la red o elaborados por el profesor, siempre su utilización mejorase de manera sustancial la adquisición de los contenidos seleccionados.
- Seleccionar una única plataforma de comunicación con las familias, evitando así el envío y recepción de información por múltiples vías.

Decisiones de carácter general sobre métodos pedagógicos y didácticos a aplicar en enseñanza no presencial, basados en el desarrollo de las competencias.

EDUCACIÓN INFANTIL:

En la Etapa de Educación Infantil no trabajamos por competencias.

PRIMER INTERCICLO DE PRIMARIA

- Los métodos pedagógicos y didácticos tendrán que estar enfocados a la enseñanza online a través de plataformas educativas, videos, juegos etc...

- Se tratará de continuar con el trabajo multicompetencial mediante las diferentes actividades interactivas en cada una de las áreas.
- Los métodos deben ser adecuados a la edad del alumno para que puedan desarrollar las competencias de cada una de las áreas.
- Deben ser métodos en los que importe el desarrollo de todas las capacidades del alumno personales como académicas.

SEGUNDO INTERCICLO DE PRIMARIA

- Elaborar vídeo-tutoriales para explicar los contenidos que queremos que adquieran nuestros alumnos.
- Tratar de que diferentes asignaturas relacionen sus contenidos (por ejemplo: plástica y educación física; plástica y ciencias naturales) y así tratar de hacer la educación a distancia más motivadora.
- Conversaciones telefónicas (solo en casos excepcionales).

EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Se entiende que la no presencialidad supone un distanciamiento entre el docente y el alumnado. El criterio fundamental que establezca la metodología pedagógica a desarrollar será, en consecuencia, aquella que trate de “reducir ese distanciamiento” y que consiga que el alumno se siga sintiendo cercano al profesor. Las metodologías visuales o auditivas en las que el alumno vea, oiga, o ambas opciones, al docente serán las elegidas.

Criterios generales de evaluación de los aprendizajes del alumnado en procesos de enseñanza a distancia.

EDUCACIÓN INFANTIL:

- Valorar la implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las familias.
- Recopilar las tareas enviadas semanalmente.

- Visualizar videos realizados por los alumnos con los contenidos previamente marcados para su evaluación.

PRIMER INTERCICLO DE PRIMARIA

- La evaluación se realizará a través del envío semanal de tareas explicadas previamente por cada profesor.
- Dado que con alumnos tan pequeños no podemos realizar evaluaciones escritas de manera objetiva, se planteará la realización de diferentes actividades autocorregibles, se harán en entornos gamificados (Quizz, Kahoot, etc.)
- La valoración de la adquisición de los contenidos.
- El desarrollo de las competencias de cada materia.

SEGUNDO INTERCICLO DE PRIMARIA

- Valorar siempre positivamente el hecho de que se entreguen las tareas diaria o semanalmente.
- Valorar la calidad de las presentaciones (imágenes de los cuadernos, de las actividades realizadas).
- Valorar la asistencia, visionado y participación en los diferentes vídeo-tutoriales que se realicen.

EDUCACIÓN SECUNDARIA

Una vez establecidos los contenidos, atendiendo a los anteriores puntos, la elección del/los criterios de evaluación se basarán en:

- Su compatibilidad con la modalidad online de enseñanza
- Su rigurosidad a la hora de evaluar los conocimientos adquiridos
- Que puedan ser aplicados a todo el alumnado, independientemente de su situación digital
- La no presencialidad resta valor a las pruebas escritas, al cuaderno de clase y a la observación diaria y visual, por lo que el criterio a seguir a la hora de calificar al alumnado será la entrega en fecha de las tareas mandadas y la calidad de éstas, otorgando también un porcentaje al examen online realizado.

El pasado curso, durante la no presencialidad, el porcentaje de aplicación fue 30% exámenes y 70% trabajos. Esta división puede servir de orientación.

Criterios generales para la atención a las actividades de evaluación y recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores, en supuestos de enseñanza no presencial.

EDUCACIÓN INFANTIL:

En la etapa de educación infantil no tenemos recuperación ya que nuestro aprendizaje se desarrolla por un proceso continuo.

PRIMER INTERCICLO DE PRIMARIA

- Debido a la edad de los alumnos no se llevan a cabo actividades de recuperación.
- La evaluación negativa de las evaluaciones iniciales de cada materia.
- La evaluación negativa en la adquisición de los contenidos propuestos en las tareas semanales.

SEGUNDO INTERCICLO DE PRIMARIA

- Elaboración de fichas y actividades adaptadas a su nivel con el ánimo de alcanzar los contenidos mínimos del curso en el que está el alumno/a.

EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Se entiende que el criterio fundamental a la hora de realizar estas pruebas de recuperación tendrá en cuenta los contenidos del curso a recuperar y que estarán fijados en el punto 1 de este apartado y en los criterios evaluativos y calificativos fijados también en diferentes apartados de este punto.

Criterios generales de atención a alumnos con necesidades de apoyo educativo.

EDUCACIÓN INFANTIL:

- Contacto continuo con las familias por distintos medios (telefónicamente, plataforma Alexia, videollamadas, correo electrónico...), para detectar posibles dificultades.
- Reforzar mediante actividades adaptadas que se explicarán de manera individualizada a través de videollamadas con el profesor.

PRIMER INTERCICLO DE PRIMARIA

- Realización por parte de los tutores, el profesorado y la orientadora pruebas individuales, evaluaciones iniciales... con el fin de detectar cualquier posible necesidad.
- Trabajo conjunto del departamento de orientación y el tutor para atender las dificultades, dependiendo de la necesidad educativa detectada en el alumno.
- Proporcionar una serie de pautas al alumno y a la familia para comenzar a trabajar. Se le enviará los recursos oportunos a través de la plataforma educativa Alexia.
- Realizar un seguimiento para conocer su evolución. Este seguimiento será a través del correo electrónico, teléfono, videollamada...

SEGUNDO INTERCICLO DE PRIMARIA

- Elaboración de fichas de refuerzo para los contenidos que le supongan mayor complicación.
- Actividades y tareas adaptadas a su nivel académico centradas en los contenidos que están dando el resto de sus compañeros.
-

EDUCACIÓN SECUNDARIA

- A lo largo de los puntos aquí desarrollados se han tenido en cuenta, tanto los criterios para la elección de contenidos para los alumnos que necesiten algún tipo de apoyo educativo, como de evaluación y calificación de los mismos siendo estos

<p>últimos, en la medida de lo posible, los mismos que para el resto del alumnado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En las materias en las que exista la figura del profesor de apoyo, éste seguirá ejerciendo dicha labor con los alumnos que tenía a su cargo durante la presencialidad. <p>Criterio seguido para la evaluación y seguimiento de alumnos que se encuentran en situación de “brecha digital”.</p> <p><u>EDUCACIÓN SECUNDARIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Todos los puntos desarrollados en este apartado deben ser accesibles al alumnado, independientemente de su situación digital, por lo que, tras identificar a aquellos alumnos con dificultades tecnológicas, éstos recibirán toda la información a través del tutor, que elegirá el medio de contacto más adecuado 	
---	--

2.2. Ajustes de los diferentes elementos de las programaciones didácticas con las estrategias que permitan la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia.

Medidas	Responsables
<p>Identificación de los contenidos y criterios de evaluación de cada asignatura que resulten básicos para el desarrollo de las competencias del alumnado, los cuales tendrán carácter prioritario.</p> <p>La concretización de los contenidos y criterios de evaluación seleccionados, teniendo en cuenta los criterios anteriormente señalados, serán identificados dentro de las programaciones didácticas, diferenciándolos con color verde los que son considerados básicos.</p> <p>De poder realizarse, se ampliarán estos contenidos, adaptándose a la temporalización y circunstancias tanto del grupo como del alumno y de la duración prevista del periodo no presencial, ya que se entiende que los progresos y ritmos de aprendizaje pueden ser diferentes en función de cualquiera de los anteriores aspectos.</p>	

Sobre las decisiones metodológicas y didácticas relacionadas con la educación a distancia.

EDUCACIÓN INFANTIL:

- Entrega semanal del horario con las actividades a trabajar durante la semana.
- Elaboración de fichas y distintos tipos de materiales.
- Realizaciones de actividades en plataformas o programas para el manejo de las tics.
- Grabaciones de audiciones y videos explicativos a través de diferentes plataformas (youtube, Screencast, Power Point...)

PRIMER INTERCICLO

- Se propondrán actividades competenciales que ayuden de manera activa a desarrollar las competencias clave en cada materia.
- Se emplearán recursos audiovisuales (plataformas digitales de centro y recursos TIC) para diseñar actividades que promuevan en la medida de lo posible una unión del grupo en favor del aprendizaje colaborativo.
- Se tratará de fomentar la motivación a través de las nuevas tecnologías, que tanto gustan a los niños, para impartir los contenidos de forma innovadora.
- Las metodologías utilizadas en una educación a distancia serán mediante tareas semanales de todas las materias enviadas por el tutor a las familias por correo electrónico y/o por la plataforma Alexia.

SEGUNDO INTERCICLO

- Se solicitará al alumnado la realización semanal de tareas, las cuales tendrá que hacer llegar al maestro tutor para ser valoradas.
- Se mandarán cuestionarios para ir viendo la evolución de los alumnos, que nos servirán para conocer si ha entendido los conceptos.
- Se establecerá una carpeta “aula” en “la nube” en donde se encontrarán las carpetas de los alumnos (una carpeta, un

alumno); y dentro de las mismas una carpeta por asignatura. Los alumnos subirán a dichas carpetas sus tareas y el maestro podrá revisarlas, valorarlas y hacer las correcciones pertinentes.

ESO:

- Se fijará un horario de clases semejante al mantenido en las aulas, pero con una duración ligeramente inferior, ya que se presupone que no es lo mismo trabajar en modo presencial que online.
- El profesor explicará los nuevos contenidos por alguno de los siguientes sistemas: Teams, Classroom, Meet, Presentación, etc...
- La duración de las sesiones de explicación no sobrepasará, en la medida de lo posible y dependiendo del contenido a tratar, los 10 minutos, dejando el resto del tiempo para la resolución de dudas y la realización de tareas relacionadas con los contenidos recién explicados. Estas tareas irán creciendo en dificultad
- La entrega de las tareas se realizará a través del sistema seleccionado por el docente y se habilitarán canales nuevos para aquellos alumnos que tengan dificultades con el sistema inicialmente seleccionado para la entrega
- En cualquier sesión el alumno podrá solicitar al profesor la resolución de alguna duda surgida con los contenidos trabajados.

Selección de materiales y recursos de desarrollo curricular a utilizar en enseñanza no presencial.

EDUCACIÓN INFANTIL:

- Libros del alumno.
- Fichas de elaboración propia por parte de las tutoras.
- Fichas imprimibles o para trabajar digitalmente.
- Plataformas digitales de las editoriales con las que trabajamos.
- Otras plataformas digitales: youtube, screencast, genially, teams...

PRIMER INTERCICLO

- Recursos editoriales tanto físicos como digitales (plataformas).
- Plataformas digitales de centro (Alexia) y otras empleadas para la creación de vídeos o reunión de grupos como Screen Cast, Jitsi, Teams, YouTube...
- Class Dojo
- Microsoft Teams
- Google Meet
- Kahoot
- Quizziz
- Ta-tum

SEGUNDO INTERCICLO

<ul style="list-style-type: none"> • Libros de texto principalmente y dicho libro en digital. • Elaboración de videos breves para explicar los diversos contenidos de cada tema. • Comunicación telemática (para que el alumnado haga llegar sus tareas al maestro/tutor). Uso de carpetas en la nube donde los alumnos cuelguen lo realizado para poder ser corregido por el tutor. • Realización de actividades online. Uso de las actividades del libro digital para poder ser vistas por el profesor. • Utilización de plataformas online que favorezcan el seguimiento, control y evaluación de los aprendizajes adquiridos por los alumnos. <p><u>ESO</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Libro de texto de cada una de las materias • Vídeos y/o presentaciones, bien de elaboración propia del docente, o de la red • Equipos informáticos, preferiblemente con audio • Recursos digitales proporcionados por las diferentes editoriales. • Explicaciones grabadas por el docente y que se subirán a la red para ser visualizadas por los alumnos, bien porque no se puedan conectar a la explicación online o para repaso de lo explicado 	
<p>Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación, en modalidad a distancia.</p> <p><u>EDUCACIÓN INFANTIL:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación de carpetas en One Drive para que las familias semanalmente suban las tareas realizadas para poder ser corregidas y/o valoradas. - Valorar el uso de las nuevas tecnologías, dentro de los criterios de calificación. - Realización de videollamadas con los alumnos y las familias. <p><u>PRIMER INTERCICLO</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Se valorará la entrega de tareas, el compromiso con las mismas y su continuidad el tiempo que se mantenga la situación de emergencia, valorándose el esfuerzo. • Se tendrá en cuenta la conexión con el grupo en los tiempos de tutorías-clase, así como en las tutorías individuales. • En cuanto a los criterios de calificación se priorizará el esfuerzo y actitud (40%), así como el nivel de competencia adquirido sobre la materia (40%) por encima de los contenidos (20%). • Dado que con alumnos tan pequeños no podemos realizar evaluaciones escritas de manera objetiva, se plantearan diferentes actividades autocorregibles online, en entornos preferentemente gamificados (Quizz, Kahoot, etc.) • La evaluación la realizaremos mediante la valoración de los trabajos subidos a la nube en carpetas por asignaturas por parte del alumno o la familia. <p><u>SEGUNDO INTERCICLO</u></p>	

- Debido a la imposibilidad de valorar si el alumnado está realizando por sí mismo las tareas, se valorará la constancia a la hora de hacer dichas tareas y su presentación.

ESO:

- Se considerará muy importante la asistencia regular del alumno a la clase virtual, salvo por situaciones específicas que no lo hagan posible y que serán conocidas por el profesor
- Algunas de las tareas que se realicen durante la explicación de los contenidos pueden ser solicitadas para su entrega al docente y posterior calificación
- Al finalizar cada uno de los temas o cuando el conjunto de contenidos trabajados sea suficiente, se realizará un “examen” a través de cualquiera de los recursos existentes para ello en la red.
- Un docente puede no necesitar la realización de exámenes si considera que en su materia la entrega de tareas determina adecuadamente el nivel de adquisición de contenidos.
- Los criterios de calificación correspondientes a cada uno de los sistemas evaluativos (tareas, presencia en las clases y exámenes) se determinarán en el momento de iniciarse el confinamiento, ya que estos criterios dependerán fundamentalmente de la duración del tiempo de confinamiento y del momento en el que éste se produzca. En cualquier caso, se dará prioridad al interés y constancia del alumnado y valorando su esfuerzo y trabajo constante.

Actividades de recuperación de los conocimientos y competencias no adquiridas a realizar de forma no presencial.

EDUCACIÓN INFANTIL:

En esta etapa no existen actividades de recuperación, ya que nuestra enseñanza es continuada y globalizada, los conocimientos no adquiridos se trabajarán al curso siguiente.

PRIMER INTERCICLO

- En el caso de no adquirir los conocimientos y competencias se prevé realizar tutorías individuales para la detección de problemas de carácter específico y en función de los mismos establecer un programa de refuerzo a través de vídeos tutoriales o fichas concretas.
- Se enviarán de forma sistemática a las familias todas las fichas de refuerzo y ampliación que nos proporcionan las distintas editoriales al final de cada unidad, además de las que cada profesor considere oportuno preparar para reforzar los contenidos.
- El envío de actividades de refuerzo de los contenidos y competencias no adquiridas después de la evaluación y valoración de las tareas semanales mandadas.

SEGUNDO INTERCICLO

<ul style="list-style-type: none"> - El alumnado debe comunicar sus dudas al maestro/tutor para indicarle qué contenidos no le han quedado claros. - El maestro buscará nuevas tareas y actividades para que el alumno/a pueda realizar. - Nueva comunicación entre el alumnado y el maestro para comprobar si se han adquirido los conocimientos, bien a través de videoconferencia o teléfono. <p><u>ESO</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Se propondrán actividades de refuerzo para aquellos contenidos no superados. • Se plantearán sesiones para la resolución de dudas por parte de los alumnos que no hayan superado los contenidos • Se requerirá la entrega de aquellas tareas no entregadas durante la evaluación suspensa • Se realizará un examen de recuperación de los contenidos no superados 	
<p>Actividades y recursos de atención a la diversidad de forma no presencial</p> <p><u>EDUCACIÓN INFANTIL:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Materiales específicos para el alumno. - Materiales adaptados a las necesidades específicas - Videollamadas personales con los alumnos que requieran de apoyo de manera individualizada. <p><u>PRIMER INTERCICLO</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Para aquellos alumnos y alumnas que presentan dificultades o necesiten un apoyo específico, se les prepararán vídeos tutoriales y fichas de refuerzo que atiendan a su necesidad concreta. - Se realizarán tutorías individuales para la resolución de dudas y seguimiento del proceso de aprendizaje. - De forma paralela a todo lo anterior, se adaptará la complejidad de las actividades, simplificándolas en su caso, para todos aquellos alumnos que presenten dificultades de aprendizaje para que puedan aprender a un ritmo y nivel adecuados a su situación. - El envío de actividades y tareas adecuadas a las características de cada alumno. <p><u>SEGUNDO INTERCICLO</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Se buscarán actividades de diferente metodología, dependiendo de las características del alumno/a, para dar respuesta a sus necesidades y facilitarle la adquisición de los contenidos básicos. 	

<ul style="list-style-type: none"> • Se priorizará el repaso y consolidación de los contenidos y competencias no adquiridas en anteriores evaluaciones. Para ello, se hará un seguimiento individualizado de esos alumnos. • El profesorado será flexible en las entregas de trabajos/tareas por parte del alumnado y en función de sus situaciones familiares o dificultades técnicas. • Se adaptarán las actividades a las capacidades de cada alumno. En ocasiones se podrán plantear las mismas actividades para todo el grupo reduciendo el nivel de dificultad para aquellos alumnos que necesitan una atención más individualizada. • Se utilizarán recursos como: Fichas para trabajar la atención, materiales para favorecer el desarrollo del pensamiento lógico, técnicas de estudio... 	
<p><u>ESO</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • La coordinación con el departamento de orientación proporcionará los materiales adecuados para el trabajo con el alumnado que presente algún tipo de necesidad específica. • Según el grado de competencias adquiridas, el docente podrá solicitar actividades específicas a los docentes de otros cursos • Si fuese necesario, se realizarían tutorías individualizadas para determinar las dificultades concretas. • Se utilizarán metodologías alternativas con el objetivo de que se adquieran los contenidos seleccionados 	

2.3. Estrategias para el desarrollo de la acción tutorial.

Medidas	Responsables
<p>Las actividades para recopilar y facilitar información al alumnado y sus familias, así como las necesarias para detectar sus necesidades derivadas de la situación personal o de la brecha digital, entre otras, que puedan afectar al proceso de enseñanza no presencial, serán las siguiente:</p> <p>Infantil</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades creadas a través de diferentes plataformas para interactuar con distintos dispositivos. • Creación de carpetas personalizadas en One drive. 	

<ul style="list-style-type: none"> • Realización de fotografías con las actividades enviadas al correo institucional. <p>Primaria</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades realizadas a través de la plataforma virtual de Edelvives para las áreas de lengua, matemáticas, ciencias de la naturaleza y ciencias sociales donde hay un registro de actividad. • Actividades en el resto de las áreas realizadas a mano o en word y envío a través de Alexia o correo electrónico a los maestros correspondientes. • Actividades interactivas a través de diferentes plataformas educativas. • Realización de actividades o pruebas escritas a través de Google Forms. <p>Secundaria</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cada tutor de Educación Secundaria recopila la información de sus alumnos relativa a problemas de conectividad u otras situaciones personales que pueden afectar al proceso de enseñanza –aprendizaje no presencial, así como la vía de comunicación con cada alumno. 	
--	--

2.4. Estrategias para la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo

Medidas	Responsables
Procedimientos para la detección de necesidades educativas en el alumnado en periodos no presenciales.	

<ul style="list-style-type: none"> - De la observación y seguimiento de los tutores en tareas escolares, informar y derivar al Dpto de Orientación de los casos susceptibles a presentar necesidades educativas. - Reuniones de coordinación online entre tutores y Dpto. de Orientación. - Análisis del trabajo curricular del alumnado por Dpto. de Orientación. - Entrevistas online con las familias para contrastar información y autorizar una posible valoración. - Uso de herramientas digitales y videollamadas para la evaluación del alumno por el Dpto. de Orientación con tareas y pruebas orales y escritas. - Derivar al profesorado de apoyo si lo precisa para un trabajo continuado. 	
<p>Procedimientos para la aplicación y seguimiento de las medidas generales u ordinarias, extraordinarias y especializadas de atención e intervención educativa, a distancia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Favorecer grupos de alumnos/as para realización de tareas virtuales, trabajos en grupo, compañía y apoyo mutuo. - Asesoramiento del DO o el EOEP para gestionar la ansiedad y colaborar en la gestión del tiempo y de las emociones... Dar orientaciones y pautas en torno a hábitos saludables, estrategias de gestión emocional, herramientas para la organización escolar, red de apoyo... - Sesiones de tutorías en grupo, actuación sobre las necesidades afectivas y emocionales de nuestro alumnado. - Seguimiento y apoyo permanente personalizado que favorezca el aprendizaje, motivación y escucha a los/las alumnos/as. 	
<p>Funciones y responsabilidades de los profesionales que aplican al alumnado las medidas anteriores, en estos supuestos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los tutores cobran una responsabilidad fundamental en el cumplimiento de la aplicación y seguimiento de las medidas. 	
<p><u>Mecanismos para la colaboración con las familias.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Facilitar pautas y orientaciones para familias específicas de cada ACNEAE respecto al trabajo escolar en casa. 	

<ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento de horarios de atención a familias por las vías telemáticas que se habiliten para la resolución de dudas y seguimiento de sus hijos. - Abordar la formación de los padres en competencia digital, importante para mejorar la calidad de la educación. - Clarificar cuáles son las actuaciones que se les pide a las familias a la hora de abordar las tareas escolares que se le encomiendan a sus hijos cuando la enseñanza sea no presencial, para evitar situaciones de angustia y sobrecarga. 	
<p>Mecanismos de coordinación del profesorado que atiende alumnos ACNEAE.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Unificación de las herramientas TIC para la impartición de clases, envío y recepción de tareas...y un sistema de comunicación y /o coordinación entre los profesionales de apoyo y compañeros/as de las asignaturas correspondientes. - Co-tutorización entre especialistas y tutor del grupo. - Información clara al profesorado sobre las características socioeducativa de cada alumno y de cómo organizar la respuesta educativa, desde el Dpto. de Orientación. - Elaboración conjunta de material, asesoramiento e intervención. - Establecimiento de manera sistemática, semanal o quincenalmente, de reuniones o contacto con especialistas de apoyos entre tutores y Dpto. de Orientación para evitar duplicidad de tareas o desequilibrios. - Establecimiento de contenidos que son realmente necesarios y los que no lo son, seleccionar los imprescindibles, hacer adaptaciones de carácter visual, etc para llegar de mejor forma al alumnado. - Modificación de las programaciones y adaptación a la nueva situación. 	
<p>Mecanismos de coordinación con otros organismos e instituciones que puedan intervenir.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reuniones o contactos telefónicos de forma periódica con los servicios externos que están vinculados a las familias y alumnado con necesidades educativas. - Utilizar otros servicios externos al centro (como, por ejemplo, los Programa de Atención a Familias, Servicios Sociales de Base, asociaciones de vecinos) para hacer llegar a la familia comunicaciones, materiales, tareas u otra documentación relevante. 	

Bloques de contenidos	Ámbitos	Medidas	Responsables
1. Actuaciones para detectar la competencia digital de los centros.	a. Herramientas digitales.	Identificación de las herramientas digitales de las que dispone el centro educativo y son susceptibles de utilización en procesos de enseñanza no presencial: ordenadores, tablets, etc. ¿Cómo? Realizando un inventario de todo aquello que se podría sacar del colegio.	- Equipo directivo. -Coordinador TIC.
		Sondeo acerca de la disponibilidad por el profesorado de herramientas digitales. ¿Cómo? Haciendo una encuesta para ver las necesidades de cada docente	- Equipo directivo. -Coordinador TIC.
		Sondeo acerca de la disponibilidad por el alumnado de herramientas digitales → Detección de la brecha digital. ¿Cómo? Mediante una pequeña encuesta que se pasó a principio de curso	-Tutores
	b. Recursos digitales.	- Identificación de los recursos digitales de que dispone el centro educativo y son susceptibles de utilización en procesos de enseñanza no presencial: plataformas educativas, entornos	- Equipo directivo. - Claustro.

		<p>virtuales de aprendizaje, etc.</p> <p>- Implantación de Aulas Virtuales.</p> <p>¿Cómo? Lo primero es ver las medidas aportadas por la FEFC para remar todos en la misma dirección. A partir de ahí, centrarnos en lo mejor para nuestros alumnos.</p>	<p>- Departamentos didácticos.</p> <p>- Coordinador TIC.</p>
2. Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital del profesorado.	a. Competencias.	<p>Identificación de las necesidades del profesorado en relación con su competencia digital (manejo de herramientas, programas, aplicaciones, plataformas, etc.). ¿Cómo? Realización de una encuesta para ver la necesidad de formación del profesorado.</p>	<p>- Equipo Directivo.</p> <p>- Responsable de formación</p> <p>- Coordinador TIC.</p>
	b. Formación.	<p>En aquellos ámbitos en los que se haya detectado un menor nivel de competencia digital del profesorado y, necesariamente, en relación con el trabajo docente a través de aulas virtuales, establecimiento de itinerarios y actividades formativas en el marco de los planes de formación permanente del profesorado.</p> <p>¿Cómo? Realización de cursos online o de</p>	

		webinars	
3. Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital del alumnado.	a. Competencias.	Identificación de las necesidades del alumnado en relación con su competencia digital (manejo de herramientas, programas, aplicaciones, plataformas, etc.). ¿Cómo? Los tutores comunicarán al resto de profesores si algún alumno tiene carencias o no tiene ayuda en casa con la competencia digital	- Tutores
	b. Formación.	<p>- Desde todas las áreas/materias/módulos, se programarán actividades que fomenten la competencia digital del alumnado y la competencia de aprender a aprender.</p> <p>- Dentro de las medidas programadas para la atención a la diversidad, se priorizarán aquellas que supongan el manejo por el alumnado de recursos digitales.</p> <p>¿Cómo? Utilizando y enseñándoles las posibles plataformas que se usarían en caso de enseñanza no presencial.</p>	- Docentes
4. Actuaciones para detectar la	a. Competencias.	Identificación de la competencia digital de las	-Tutores

competencia digital de las familias		familias del alumnado → Detección de la brecha digital. ¿Cómo? Mediante una encuesta que se pasó a principio de curso	-Departamento de Orientación
	b. Brecha digital.	Articulación de medidas compensatorias de la brecha digital: préstamo de herramientas informáticas, colaboración con otras ¿Cómo? Una vez identificadas las carencias, se estudiaría de forma individual cada caso para facilitar lo máximo posible este tipo de educación a las familias.	-Equipo Directivo -Tutores -Departamento de Orientación
5. Actuaciones para digitalizar procesos en el ámbito de la coordinación docente, con el alumnado y con las familias.	a. Coordinación docente.	-Implantación de cauces digitales para el desarrollo de reuniones de los diversos órganos de coordinación didáctica: claustro de profesores, CCP, departamentos didácticos, equipos de nivel/internivel, etc. -Implantación de cauces digitales para la coordinación en el ámbito de la acción tutorial y la orientación académica y profesional. ¿Cómo? Utilización de Teams para videollamadas e intercambio de archivos.	-Equipo Directivo. -Claustro. - Departamentos didácticos. - Coordinador TIC.

	b. Coordinación con el alumnado.	<p>Implantación de cauces digitales para la comunicación con el alumnado desde el equipo directivo, profesores, tutores, etc.</p> <p>¿Cómo? A través de la plataforma Alexia y del correo electrónico de cada profesor. Posibilidad de crear aulas virtuales con google classroom</p>	<p>-Equipo Directivo</p> <p>-Tutores</p> <p>-Docentes</p>
	c. Coordinación con las familias.	<p>Implantación de cauces digitales para la comunicación con las familias del alumnado desde el equipo directivo, profesores, tutores, etc.</p> <p>¿Cómo? A través de la plataforma Alexia y del correo electrónico de cada profesor.</p>	<p>-Equipo Directivo</p> <p>-Tutores</p> <p>-Departamento de Orientación</p>

ANEXO I: TUTORÍAS PROFESORADO DEL CENTRO.

CURSO	PROFESOR	TUTORÍA CON CLASE	TUTORÍA CON FAMILIAS
1º A E.I.	Marta	Martes 17:00h	Martes 17:00h
1º B E.I.	Isabel	Jueves 17:00h	Martes 16:30h
2º A E.I.	Cristina	Miércoles 17:00h	Martes 16:30h
2º B E.I.	Teresa	Jueves 17:00h	Miércoles 17:00h
3º A E.I.	Ana Isabel	Miércoles 16:00h	Martes 16:00h
3º B E.I.	Milagros	Martes 17:00h	Miércoles 16:00h
1º A EPO	Susana	Lunes 11:00h	Miércoles 16:00h
1º B EPO	Laura U.		
2º A EPO	Sandra	Viernes 11:00h	Miércoles 17:00h
2º B EPO	Javier	Viernes 11:00h	Miércoles 16:00h
3º A EPO	Luis	Lunes 11:00h	Martes 17:00h
3º B EPO	Lucia	Jueves 12:00h	Martes 17:00h
4º A EPO	María R	Viernes 12:00h	Jueves 17:00h
4º B EPO	Oscar	Martes 11:00h	Martes 17:00h
5º A EPO	Encarna	Viernes 12:00h	Viernes 17:00h
5º B EPO	Carlos C	Viernes 11:00h	Martes 16:30h
6º A EPO	Carlos Antonio	Miércoles 12:00h	Miércoles 17:00h
6º B EPO	Almudena	Jueves 12:00h	Jueves 17:30h
6º C EPO	Cristina	Lunes 12:20h	Miércoles 12:20
1º ESO A	Emilie	Martes 11:30	Lunes 16:00
1º ESO B	Gema	Martes 11:30	Martes 15:00
2º ESO A	Diana	Martes 11:30	Martes 16:30

2° ESO B	María	Martes 11:30	Lunes 15:00
2° ESO C	José Manuel	Martes 11:30	Miércoles 17:00
3° ESO A	Marta	Miércoles 11:30	Miércoles 17:00
3° ESO B	Santiago	Miércoles 12:25	Martes 17:00
4° ESO A	Carlos	Jueves 11:30	Miércoles 16:30
4° ESO B	José Luis	Jueves 11:30	Martes 11:30
PMAR II	Pablo	Martes 8:15	Miércoles 16:00
	Amparo	Martes 17:00h	Lunes 10:05
	Ana Mari	Martes 16.00h	Miércoles 17.00h
	Beatriz	Miércoles 16:00h	Martes 12:30
	Mayte	Jueves 16:00h	Martes 13:30
	Javi	Miércoles 16:00h	Jueves 18:00
	David	Jueves 16:00h	Martes 16:00h
	Alejandro	Martes 11:00h	Miércoles 11:00h
	Laura V	Miércoles 16:00h	Jueves 17:00h
	Arancha	Martes 11:00	Jueves 11:00